

LA FAMILIA: ¿IDEAL REALIZADO O REALIDAD IDEALIZADA?

Cecilia Villarreal Montoya

Introducción

Si se parte de la visión de familia "como elemento natural y fundamento de la sociedad", (Constitución política de Costa Rica, artículo 51) ello sugiere que es ésta la organización más importante, alrededor de la cual gira y se organiza el resto de la estructura social. En otras palabras, se deduce que el aporte de las familias es esencial y marca la pauta en el desarrollo de una sociedad. Contrariamente a esta posición, Baca y Eitzen (1990) consideran la familia más bien como el producto de las fuerzas sociales y no como el fundamento sobre el cual se construye la sociedad. Según esta tesis, es entonces en el seno de las contradicciones sociales donde se da forma a la concepción ideológica de la familia. Dicha concepción ideológica se refiere al conjunto de las ideas y creencias acerca de la misión de la familia, así como los patrones de comportamiento que plantean, explican y justifican la acción de la familia en la sociedad. Las definiciones de la familia son, por consiguiente, construcciones ideológicas, conformadas alrededor de ciertas áreas decisivas de la vida, en este caso sobre la familia, y de la experiencia sobre la vivencia en familia que las personas tienen (Morgan 1985).

Siguiendo la línea de análisis referente a la familia como una construcción ideológica en el marco social, este estudio se respalda en las siguientes perspectivas teóricas: 1- la posición Funcionalista, de origen estadounidense, la cual toma fuerza durante el siglo XIX. Pero no es sino hasta a mediados del siglo XX, en que Parsons (1954) y un año más tarde él junto con Bales (1955) presentan sus escritos sobre la posición funcionalista referida a la familia como una organización más de la estructura

social, cuya función social es la de mantener el status-quo. 2-La perspectiva teórica de Conflicto, de origen europeo, la cual hace su aparición durante los años sesentas en el ámbito académico. Asume una posición crítica con respecto a la posición funcionalista, al destacar la importancia que tiene la familia para lograr el cambio social en busca de una sociedad más justa. Figura Sprey (1979) como el pionero en analizar la familia desde esta perspectiva, fundamentalmente apoyado por los escritos y la posición de Dahrendorf (1958 y 1959), entre otros. Finalmente, 3- la perspectiva Feminista sobre la familia, que recién inicia a tomar fuerza desde los años ochenta tanto en Europa (Abbott y Wallace, 1990) como en Los Estados Unidos (Flax, 1982; Atkinson, 1987; Ferrel, 1990). Esta posición cuestiona fuertemente la existencia de la familia actual como un marco de dominación masculina y de opresión femenina y de la descendencia.

Se presentan estas tres perspectivas teóricas con la intención de hacer un análisis específico y desde posiciones diferentes tanto de la concepción de sociedad y familia como también de la distribución de roles según género y la toma de decisiones en el seno de las familias, las cuales constituyen los elementos de análisis de este estudio.

La posición funcionalista plantea "la familia" como un subsistema bien diferenciado de la sociedad, cuya función principal es preparar a sus miembros, por medio de la socialización, para que se adapten y calcen en el sistema social al cual pertenecen, al mismo tiempo que brinda estabilidad a las personas adultas. De esta forma, la familia contribuye a mantener el equilibrio y el orden social. Se profesa el consenso como la forma adecuada y esperada para la solución de problemas y la toma de

decisiones en un marco de distribución del trabajo familiar de acuerdo con sexo, como medio para mantener la estabilidad familiar y social.

Contrariamente, y como reacción a la posición funcionalista, la teoría de conflicto presenta a "la familia" como una unidad microsociedad que vive en un estado constante de tensión y cambio, reflejando la realidad social en la cual se encuentra inmersa. En la familia se proporciona el cuidado de las personas que la integran, al mismo tiempo que se las prepara o socializa para enfrentar el conflicto constante dentro y fuera de la familia. La familia, durante su propio ciclo vital lidia por conciliar los intereses y las diferencias de las personas que la integran, lo cual produce tensión y los desentendimientos lógicos que se presentan en las relaciones entre las personas. Para hacerle frente a estas situaciones se plantea la negociación, la solución de problemas en un marco de comunicación directa como garantía para lograr y mantener la armonía, la cercanía emocional y la supervivencia de la familia.

Con una posición más radical y crítica, la perspectiva feminista presenta a "la familia" como una estructura social más, que perpetúa la dominación de la mujer, las relaciones desiguales y el modelo ideológico de opresión a las mujeres. Es precisamente en el seno familiar donde se practican y perpetúan los roles masculino como proveedor y controlador, en contraste con el femenino, como esposa y madre al cuidado de la descendencia, el marido y el hogar. En este modelo de relaciones familiares desiguales se crea y fortalece la dependencia que viven la mujer y la descendencia. Es también en el seno familiar, reforzado por los medios de comunicación y la estructura social, donde se desarrolla la identidad de las mujeres como madres y esposas, dependiendo de la figura masculina. Así, se disminuye la posibilidad de las mujeres de lograr su propia autorrealización como personas independientes, capaces de desempeñar otros roles distintos al de esposa y madre, así como de guiar su propio destino. La posición feminista afirma la necesidad de combatir la ideología dominante respecto de la familia, para que la familia pueda desarrollar formas y estilos de relación igualitarias que permitan la configuración de familias que garanticen el desarrollo integral de las personas.

No se requiere tener un conocimiento sobre la base teórica que sustenta los diferentes enfoques que estudian "la familia", para tener cada quien su propia percepción de la familia y de su acción en la sociedad. La experiencia propia y la ideología sobre familia que se respira diariamente, permiten a todas las personas incorporar y desarrollar ideas, conceptos, creencias y mitos sobre la vida en familia.

Con la intención de dar un aporte al avance del estudio de la dinámica familiar, este estudio se centra en responder las interrogantes que se plantean, tomando en cuenta tanto el apoyo teórico como también la información que proporcionan los catorce matrimonios participantes.

1. ¿Cuál es la concepción de "familia" que inspira y sustenta la vida familiar de los matrimonios?
2. ¿Cuál es la distribución de roles, según género, que se refleja en la toma de decisiones familiares entre los cónyuges?

Estas preguntas se responden primero mediante un análisis teórico sobre el concepto de familia, los roles y la toma de decisiones familiares. Seguidamente, se presenta y analiza la información proporcionada por las personas que participaron en el estudio. En las conclusiones finales, se integran los elementos teóricos y la información obtenida.

I. Concepción funcionalista

Esta concepción teórica define la sociedad como un gran sistema formado por estructuras interrelacionadas. La mayor preocupación es el análisis de la función de esas estructuras y su interacción en el proceso de desarrollo social.

En este gran sistema, la familia es considerada como un subsistema, bien diferenciado, el cual apoya y contribuye al mantenimiento del orden y la estabilidad social en la medida que: 1- cumple la función reproductiva de los seres humanos y los prepara para que se adapten a la sociedad a la cual pertenecen; 2- llena las necesidades propias de supervivencia de las personas que la integran; y 3- mantiene la organización y distribución de los roles en la familia, que garantizan el equilibrio y el funcionamiento interno de ésta.

decisiones en un marco de distribución del trabajo familiar de acuerdo con sexo, como medio para mantener la estabilidad familiar y social.

Contrariamente, y como reacción a la posición funcionalista, la teoría de conflicto presenta a "la familia" como una unidad microsocial que vive en un estado constante de tensión y cambio, reflejando la realidad social en la cual se encuentra inmersa. En la familia se proporciona el cuidado de las personas que la integran, al mismo tiempo que se las prepara o socializa para enfrentar el conflicto constante dentro y fuera de la familia. La familia, durante su propio ciclo vital lidia por conciliar los intereses y las diferencias de las personas que la integran, lo cual produce tensión y los desentendimientos lógicos que se presentan en las relaciones entre las personas. Para hacerle frente a estas situaciones se plantea la negociación, la solución de problemas en un marco de comunicación directa como garantía para lograr y mantener la armonía, la cercanía emocional y la supervivencia de la familia.

Con una posición más radical y crítica, la perspectiva feminista presenta a "la familia" como una estructura social más, que perpetúa la dominación de la mujer, las relaciones desiguales y el modelo ideológico de opresión a las mujeres. Es precisamente en el seno familiar donde se practican y perpetúan los roles masculino como proveedor y controlador, en contraste con el femenino, como esposa y madre al cuidado de la descendencia, el marido y el hogar. En este modelo de relaciones familiares desiguales se crea y fortalece la dependencia que viven la mujer y la descendencia. Es también en el seno familiar, reforzado por los medios de comunicación y la estructura social, donde se desarrolla la identidad de las mujeres como madres y esposas, dependiendo de la figura masculina. Así, se disminuye la posibilidad de las mujeres de lograr su propia autorrealización como personas independientes, capaces de desempeñar otros roles distintos al de esposa y madre, así como de guiar su propio destino. La posición feminista afirma la necesidad de combatir la ideología dominante respecto de la familia, para que la familia pueda desarrollar formas y estilos de relación igualitarias que permitan la configuración de familias que garanticen el desarrollo integral de las personas.

No se requiere tener un conocimiento sobre la base teórica que sustenta los diferentes enfoques que estudian "la familia", para tener cada quien su propia percepción de la familia y de su acción en la sociedad. La experiencia propia y la ideología sobre familia que se respira diariamente, permiten a todas las personas incorporar y desarrollar ideas, conceptos, creencias y mitos sobre la vida en familia.

Con la intención de dar un aporte al avance del estudio de la dinámica familiar, este estudio se centra en responder las interrogantes que se plantean, tomando en cuenta tanto el apoyo teórico como también la información que proporcionan los catorce matrimonios participantes.

1. ¿Cuál es la concepción de "familia" que inspira y sustenta la vida familiar de los matrimonios?
2. ¿Cuál es la distribución de roles, según género, que se refleja en la toma de decisiones familiares entre los cónyuges?

Estas preguntas se responden primero mediante un análisis teórico sobre el concepto de familia, los roles y la toma de decisiones familiares. Seguidamente, se presenta y analiza la información proporcionada por las personas que participaron en el estudio. En las conclusiones finales, se integran los elementos teóricos y la información obtenida.

I. Concepción funcionalista

Esta concepción teórica define la sociedad como un gran sistema formado por estructuras interrelacionadas. La mayor preocupación es el análisis de la función de esas estructuras y su interacción en el proceso de desarrollo social.

En este gran sistema, la familia es considerada como un subsistema, bien diferenciado, el cual apoya y contribuye al mantenimiento del orden y la estabilidad social en la medida que: 1- cumple la función reproductiva de los seres humanos y los prepara para que se adapten a la sociedad a la cual pertenecen; 2- llena las necesidades propias de supervivencia de las personas que la integran; y 3- mantiene la organización y distribución de los roles en la familia, que garantizan el equilibrio y el funcionamiento interno de ésta.

Es importante destacar a Talcott Parsons quien junto con Robert F. Bales, sociólogos estadounidenses ambos, se destacan como distinguidos exponentes de esta perspectiva teórica, quienes durante los años cincuenta se propusieron teorizar sobre la estructura familiar y su funcionamiento en el tipo de familia que resulta de la revolución industrial en estratos medios en los Estados Unidos (a partir del siglo XIX), un momento histórico que demandaba una organización familiar que apoyara y facilitara la evolución tecnológica y el desarrollo económico. Para efectos de este estudio se mencionarán únicamente los aspectos teóricos relacionados con la organización y estructura familiar.

Concepto y función de la familia

La posición funcionalista (Parsons y Bales, 1955) define la familia nuclear como la unión matrimonial de un hombre y una mujer atendiendo a la descendencia. Cabe hacer la salvedad de que en algunas situaciones, familiares cercanos pueden compartir la vivienda con este núcleo familiar.

La familia cumple con dos funciones bien definidas (Parsons y Bales, 1955):

1. La socialización primaria de la descendencia, para asegurarse la conversión en miembros de la sociedad en la cual han nacido. El proceso de socialización tiene dos significados: a- la internalización de una cultura dada, la cual es mediatizada por la familia nuclear, y b- el proceso por medio del cual se prepara la personalidad individual para que juegue un rol en la sociedad (Morgan, 1975).
2. La estabilización de la personalidad adulta de las personas que integran la sociedad. Ambas funciones se presentan como interconectadas, ya que se supone que cada persona vive en una familia nuclear y ése es el mejor lugar para que las personas adultas preparen a su descendencia para reproducir los mismos patrones, valores y creencias que comparte el grupo social al que se pertenece.

Distribución de roles en la familia

Para mantener el equilibrio y la estabilidad en el sistema familiar, según la perspectiva funcionalista, se requieren las diferenciaciones por sexo y edad que se presentan y se reproducen en la familia nuclear. En cuanto a la diferenciación por sexo, Parsons y Bales (1955) plantean la tesis de la distribución de funciones para el ejercicio del liderazgo en el seno de la familia. Definen como natural que el hombre adulto de la familia cumpla la función instrumental, o sea la responsabilidad de la manutención del núcleo familiar, mientras que la mujer adulta cumple con el papel de líder expresivo, o sea madre y esposa al cuidado del marido y de la descendencia al mismo tiempo que se desempeña como administradora del hogar.

"En general puede afirmarse con bastante seguridad que el rol femenino adulto no ha dejado de estar vinculado fundamentalmente a los asuntos internos de la familia, como esposa, madre y administradora del hogar, mientras que el rol del hombre está vinculado fundamentalmente al mundo ocupacional, a su trabajo y por intermedio de éste a sus funciones otorgadoras de estatus y generadoras de ingresos para la familia" afirman Parsons y Bales (1955, p.15).

Para explicar esta distribución de liderazgo (Parsons y Bales, 1955) hacen referencia a:

1. la dimensión biológica. Esta concepción parte del hecho de que la mujer posee la capacidad natural para concebir y amamantar la descendencia. El hombre al estar exento de estas funciones se especializa en la dirección instrumental.
2. la evolución bio-social. La concepción biológica es reforzada y mantenida por la articulación de la familia con el mundo ocupacional, donde la familia juega un papel complementario y de apoyo a la estructura laboral. Se requiere la complementariedad de roles en la organización familiar, o sea que la mujer cuide del hogar y la descendencia mientras el hombre trabaja en forma remunerada para cumplir con la manutención de la familia. " El estatus fundamental de la

mujer es el hecho de ser la esposa y la madre de los hijos de su esposo, y tradicionalmente es la persona responsable de una cantidad de actividades relacionadas con el manejo de la casa, el cuidado de los niños" (Parsons y Bales, 1955, p.95).

Por la organización familiar y por la identificación con el padre o con la madre, el hijo varón asume el papel de seguidor instrumental y la hija aprenderá el rol de seguidora expresiva (Morgan, 1975). De esta forma se reproducen al interior de la familia los patrones de relación y de distribución de las tareas y las responsabilidades de la familia.

La toma de decisiones

Para enfrentar la toma de decisiones en una familia, se requiere que los miembros que la integran compartan un marco de referencia en común que les facilite el proceso de comunicación y el control del poder en el seno del hogar. Es precisamente la distribución de roles, o sea la función especializada que cumplen tanto la esposa como el esposo, lo que define ese marco de referencia en común. En otras palabras, serán las conductas y acciones consideradas como naturales y esperadas lo que les permita la práctica del consenso en la solución de los problemas.

En los matrimonios la toma de decisiones se presenta como la diferencia entre el rol del esposo y el de la esposa, de acuerdo con la diferenciación por sexo, siendo la edad usualmente similar o no pertinente" (Parsons y Bales, 1955, p. 303). Se deduce que la diferencia entre los roles implica una relación de poder, el cual es considerado como un problema importante de integración debido a la especialización de roles, por lo que el afecto positivo y negativo (amor y odio) asumen una gran importancia en el sistema familiar.

El afecto positivo a menudo está presente en cantidades amenazantes y el problema práctico puede ser entonces el de suprimir lo suficiente de modo que no esté totalmente centrado en la madre, y que haya suficiente afecto positivo disponible para preservar el poder y autoridad del padre (Parsons y Bales, 1955). El afecto negativo en la familia es

generado inevitablemente; lo que importa es a quién se dirige. En algunas familias no es lo suficientemente fuerte como para ser dirigido a un objeto extrafamiliar. Para la estabilidad familiar lo ideal es el poder transformar esos afectos negativos en positivos, tarea que debe ser atendida por los especialistas en emociones sociales. Según Parsons y Bales (1955), por la complementariedad de roles se espera que la pareja se apoye en el ejercicio del poder y la autoridad, de modo que pueda mantener así el orden y el equilibrio familiar.

Mitos sobre la familia

Los mitos representan creencias, que se mantienen acríticamente, por lo tanto no son sometidos a un análisis minucioso (Crosby, 1985). Con respecto a la familia, la concepción funcionalista ha inspirado una serie de mitos que afectan y desnaturalizan la vida en familia por un lado, mientras que fomentan una concepción de familia estática por otro. Según Baca y Eitzen (1990, cap.1), se pueden resumir esas creencias en cinco grandes mitos:

1. El mito de la familia como un paraíso. Presenta a la familia como un nido de amor y comprensión, lista para llenar las necesidades físicas y emocionales que se requieren para proteger a las personas del mundo exterior tan problemático. Este mito se origina en el período de la revolución industrial, cuando los hombres llegaban a las casas buscando apoyo emocional al mismo tiempo que llenaban las necesidades básicas, a fin de enfrentar mejor las presiones laborales.
2. El mito de la familia estable y en armonía. Predica que las familias de nuestros antepasados vivieron felices en armonía y con más estabilidad que las familias de hoy en día. Supone o afirma que son las familias contemporáneas las que vivencian desequilibrios y presentan disfunciones.
3. El mito de la familia monolítica. Concibe como única y adecuada la familia que presenta las siguientes características: se

trata de una unidad nuclear, consistente de padre-madre (matrimonio) y descendencia directa, y debe mantener la división sexual del trabajo.

4. El mito de la similaridad de experiencias. Enfatiza el que todas las personas que forman la familia tienen las mismas necesidades, comparten los mismos intereses y vivencian la vida en forma similar.
5. El mito del consenso. Supone que la familia funciona bajo los principios de amor y armonía. Este mito niega las contradicciones intrínsecas en el seno de la familia. Estas contradicciones tienen su raíz en: a) las relaciones de poder en la familia, y b) la intensa calidad de vida emocional de ésta.

II. Posición de conflicto

Esta perspectiva teórica (Dahrendorf, 1958 y 1959; Sprey, 1979) presenta a la sociedad como un gran sistema organizado y en constante cambio, por medio del cual se hace posible la supervivencia de la especie humana. Este sistema social se caracteriza por la constante escasez e inadecuada distribución de los recursos necesarios para la satisfacción de las necesidades de la población. Sin embargo, quienes tienen acceso a los recursos existentes son quienes tienen el control y ejercen el poder sobre el resto de la población. Esta situación provoca tensión, conflictos y enfrentamientos entre los miembros de la sociedad, o bien entre diferentes grupos sociales. El enfrentamiento es considerado como condición necesaria para el crecimiento y el cambio social.

Desde esta perspectiva Sprey (1979), como máximo exponente de la perspectiva de conflicto en la familia, presenta a la familia como una unidad microsocial que refleja y reproduce la tensión y el conflicto provocado por la convivencia de personas de diferentes edades y sexos, con distintos intereses y necesidades, compartiendo patrones desiguales de poder. La acción fundamental de la familia es el cuidar y socializar la descendencia, sin descuidar la atención y el cuidado ("nurturance") de todas las personas que integran el núcleo familiar. Por lo tanto, la familia como estructura social

es un escenario de conflictos, en la medida en que está integrada por personas que están tratando de conciliar sus propios intereses y necesidades con las necesidades e intereses del grupo familiar en su conjunto.

La familia presenta grandes posibilidades de desarrollarse como un espacio agradable y satisfactorio para sus miembros, al poder asimilar éstos su propia realidad y desarrollar mecanismos que les permitan enfrentar las situaciones conflictivas. Se requiere de una comunicación abierta que permita la toma de decisiones, la solución de problemas y la confianza para discriminar y atender las situaciones en la medida en que se van presentando. Ello implica que la vida familiar es dinámica, activa y permite los cambios que las personas que la integran van produciendo y estimulando en la convivencia cotidiana.

Si bien es cierto que las personas quieren alcanzar sus intereses a toda costa, también es cierto que cuando se alimenta la cooperación, la comunicación directa y la solidaridad de grupo, la actitud para resolver las contradicciones y las dificultades en la familia, es abierta y se convierte en un actuar cotidiano, porque se parte de que la solución o enfrentamiento de un problema traerá otros más que también requieren de la atención y acción del grupo familiar. En otras palabras, la familia es un constante estado de dar y recibir, de satisfacción y frustración, de desarrollo y de retroceso.

"Las familias modernas, como los matrimonios, son sistemas caracterizados por un alto grado de interdependencia, reciprocidad e identidad común, con una valoración positiva de continuidad, de cercanía emocional y de supervivencia como grupo", enfatiza Sprey (1979, p.153). En este escenario familiar, los miembros se enfrentan con dos demandas conflictivas: por un lado se trata de compartir la propia vida, o sea el propio destino, con el propósito de sobrevivencia, y por otra parte se requiere gozar de autonomía individual, de autoridad y privilegios en el grupo familiar. Para conciliar esta gran contradicción es necesaria la garantía de vivenciar y fortalecer el proceso continuo de negociación y de solución de conflictos, para así poder hacer frente al conflicto constante e intrínseco en la dinámica y organización familiar. "Las familias y los procesos matrimoniales reflejan la constante

situación de "dar y recibir", como un estado de orden y de armonía interpersonal que puede ser mantenido solamente por medio de la negociación" (Sprey, 1979, p. 42).

Los mecanismos de negociación y solución de problemas en una comunicación abierta deben desarrollarse y perfeccionarse durante el ciclo vital de la familia, lo cual implica transformaciones familiares constantes por lo que Sprey (1979, p.143) afirma que "las confrontaciones, más que la paz y la tranquilidad, caracterizan el curso normal del proceso familiar".

Distribución de roles en la organización familiar

Sprey (1979) define el "poder" como la habilidad de cualquier persona o de una relación humana para controlar a otras personas. Los recursos con los que se cuenta son la condición principal, pero no suficiente para hacer uso efectivo del poder. Con respecto al uso y distribución de los recursos entre los cónyuges, se pueden diferenciar dos situaciones diferentes (Sprey, 1979):

- a. Si se presenta una distribución asimétrica de recursos entre los miembros de la pareja, el control del proceso matrimonial y la mayor parte de las situaciones imprevistas recaen en la persona que tiene más poder.
- b. Cuando ambos miembros de la pareja gozan de igual poder no solo resulta que ninguna persona tiene poder sobre la otra, sino que ambas han perdido gran parte del control sobre la experiencia de vida compartida.

Tanto Sprey (1979), como Darendorf (1959) concuerdan en que la estructura de autoridad en el matrimonio y en la familia es la base principal para la competencia y los conflictos internos. De ahí que el proceso de constitución de la propia familia es visto como la secuencia de eventos de negociación, de solución de problemas y de manejo del conflicto.

Toma de decisiones

En la vida familiar no es posible lograr el consenso, ya que implicaría que las personas

vean, sientan y experimenten la vida de una forma similar si no idéntica (Sprey, 1979). Para lograr acuerdos, se parte de que se debe negociar constantemente, lo cual incluye tratos y pactos que redunden en el bienestar de las personas involucradas.

Sprey (1979), presenta dos niveles en la toma de decisiones familiares:

- a. decisiones instrumentales, las cuales no implican cambios fundamentales en la vida familiar; y
- b. decisiones estructurales, las cuales demandan cambios significativos y trascendentales para la organización familiar, como son la distribución de recursos de poder y autoridad en la familia.

"El conflicto" en los matrimonios y las familias involucra confrontaciones alrededor de las normas y los privilegios de estatus. Los cuestionamientos de la legitimidad de tales normas y las desigualdades presentan un constante potencial para el conflicto abierto, afirma Sprey (1979, p.143).

En la toma de decisiones se pueden asumir dos posiciones diferentes:

- a. recurrir a una gran motivación y habilidad para negociar adecuadamente, o bien
- b. el uso de la fuerza, en donde quien posee más autoridad es quien va a definir lo que se hace y el cómo se hace.

III Perspectiva feminista

La concepción feminista visualiza la sociedad como una estructura de dominación masculina, en la cual los hombres han hecho uso del poder y de los recursos sociales, políticos y económicos para perpetuar relaciones de desigualdad y de opresión. En este contexto, se considera que las familias, como parte de esa estructura social, reflejan y reproducen el modelo opresivo de relaciones. "Las teóricas feministas consideran que las diferencias en estilos masculinos y femeninos de interacción

pueden atribuirse a las diferencias esenciales en las relaciones de poder en la sociedad" (Fitzpatrick, 1990, p. 839).

En el marco social de relaciones desiguales y de dominación masculina, "la libertad de acción de las mujeres es limitada por el poder de los hombres, por cuanto los hombres poseen más recursos económicos, culturales y sociales que las mujeres" (Abbott y Wallace, 1990, p.10). El poder parece definirse automáticamente como cualesquiera derechos que tengan los hombres y que no tengan las mujeres; dentro de esta concepción, las mujeres de hecho carecen de poder (Kranichfeld, 1987). De ahí que al excluir las mujeres de posiciones de poder y de la producción de conocimiento, la ideología masculina se presenta como el conocimiento universal (Abbott y Wallace, 1990).

La perspectiva feminista introduce el término "género" para referirse al hecho de que "los roles desempeñados por hombres y mujeres en la sociedad no son dados biológicamente" (Abbott y Wallace, 1990, p. 8). Se utiliza la palabra género en lugar de sexo, para diferenciar las conductas aprendidas socialmente de los fenómenos que tienen fundamento biológico. De este modo, no se da por supuesto que cualesquiera diferencias entre hombres y mujeres son causadas por diferencias biológicas (Atkinson, 1987).

A pesar de las diferencias existentes entre las posiciones feministas con respecto a la conceptualización de la situación de las mujeres y en cuanto a las estrategias de cambio que proponen, la meta fundamental es el denunciar la realidad que prevalece, al mismo tiempo que se proponen explicar y redefinir la situación de las mujeres en la sociedad. El cuestionamiento y la confrontación de la ideología sexista dominante como también el experimentar alternativas de cambio para enfrentar la desigualdad y la opresión de las mujeres es el gran reto que comparten las personas con una visión feminista. Para Abbott y Wallace (1990), se requiere de un análisis cuidadoso del desarrollo histórico de la situación de las mujeres, tanto en el pasado como en el presente, al mismo tiempo que se desafía la ideología patriarcal, la cual justifica la subordinación y la presenta como natural y universal, y por lo tanto inevitable.

La concepción feminista de familia

La familia es una instancia decisiva tanto en la opresión como también en la liberación de las mujeres (Flax, 1982). Desde esta perspectiva, la familia puede entenderse como una estructura social más, mantenedora del orden social ya establecido pero también puede convertirse en un recurso que estimule y provoque cambios fundamentales que permitan eliminar la opresión de las mujeres. Sin embargo para Abbott y Wallace (1990) la familia más bien se caracteriza por ser precisamente donde se presenta la desigualdad, se subordina a las mujeres y se cumple con la función de perpetuar el rol femenino. Sugieren que hay dos estructuras entrelazadas de subordinación de las mujeres en la familia:

1. La posición de las mujeres como esposas y madres, a lo que Flax (1982, p. 225) agrega que "definir a las mujeres exclusivamente en términos de sus roles sexuales, esto es, en cuanto esposas y madres, es opresivo".
2. Procesos de socialización en la familia, durante los cuales los hijos e hijas internalizan actitudes masculinas y femeninas y las transmiten luego a sus propios hijos e hijas. Con ello se perpetúa la dominación masculina como también la subordinación de la mujer. "Por medio del proceso de socialización en la infancia y adultez, se influye sobre las formas en que piensan, sienten y actúan niñas y niños, mujeres y hombres", afirma Atkinson (1987, p. 7).

Es importante no olvidar que el proceso de socialización y la reproducción de los roles establecidos, que refuerza la familia, no es una situación aislada dentro del contexto social. Por el contrario, "las feministas consideran que la dominación masculina al interior de las familias es parte de un sistema mucho más amplio de poder masculino. Tal sistema no es natural ni inevitable, y ocurre en detrimento de la mujer" (Ferrel, 1990, p. 866).

Distribución de roles en la familia

Históricamente se ha visto como natural que la mujer, por su capacidad biológica de procreación, sea quien deba asumir el cuidado y la responsabilidad no sólo de su descendencia sino también del marido y del hogar. El hombre al sentirse desprovisto de la función biológica no se ha involucrado en las tareas y responsabilidades que como co-procreador le corresponden. La actitud más generalizada ha sido la de convertirse en el proveedor y controlador del grupo familiar, situación que se encuentra en diferentes grupos humanos y en diferentes momentos históricos. Así, "los hombres se definieron a sí mismos como poderosos por su habilidad para dominar a la naturaleza - para ser dominantes. Las mujeres, por su papel biológico en la reproducción, se definen como más cerca de la naturaleza que de los hombres, con lo cual se justifica su dominación por los hombres. La ideología masculina confirma y refuerza el estatus dominante de los hombres, al devaluar el trabajo de la mujer y sus funciones reproductivas, en tanto que a la vez presenta al trabajo masculino como de importancia cultural a la vez que necesario" (Abbott y Wallace, 1990, p. 7).

De esta forma, se ha tratado de separar la esfera de acción masculina (pública) y la esfera de acción femenina (privada). "Las esferas de actividad doméstica y pública se asocian a diferentes cantidades de propiedad, poder y prestigio. Los roles reproductivos de las mujeres y sus responsabilidades por el trabajo doméstico limitan su asociación con los recursos que son altamente valorados. Los hombres están libres para sus responsabilidades. Sus obligaciones económicas en el ámbito público les aseguran el control de recursos altamente valorados y permiten el surgimiento del privilegio masculino" (Baca y Eitzen, 1990, p. 131).

Esta distribución de roles, como el reflejo de relaciones desiguales y de dominación, causa serios problemas en la vida familiar. Al respecto Ann Oakley (en Abbott y Wallace, 1990, p. 81) menciona cuatro áreas de conflicto en la vida familiar:

1. La división del trabajo de acuerdo con el sexo, la cual históricamente se ha tratado de justificar con el principio de

complementariedad y de un intercambio justo y adecuado.

2. Las diferencias económicas y físicas de poder, o sea la distribución del poder entre los miembros de la familia. Las mujeres experimentan muy poco o ningún control sobre los recursos económicos de la familia, tienen poca participación social, y en muchos casos sufren agresión física de parte de los esposos.
3. Diferencia en las necesidades emocionales, al esperar que las mujeres lidien con la frustración y el enojo de sus esposos y descendencia, olvidándose de ellas mismas como personas.
4. El control masculino de la sexualidad y de la fertilidad. La vida sexual de las parejas muestra gran desigualdad; también se espera que el hombre juegue el papel agresivo y la mujer actúe pasivamente. Al mismo tiempo, la mujer siente que debe satisfacer las necesidades sexuales del marido.

Toma de decisiones

La toma de decisiones es un elemento muy importante en la dinámica familiar. Según la ideología familiar sobre los roles que se tenga así se determinará quién tomará determinadas decisiones y la distribución de las tareas específicas en el hogar. En hogares caracterizados por la dominación masculina, el marido asumirá las decisiones financieras y la esposa se encargará de velar por el funcionamiento del hogar (Galvin y Brommel, 1982). Los hombres poseen mayor poder económico y experiencia en la toma de decisiones, por cuanto "el poder estructural reside universalmente en los hombres, la capacidad de las mujeres para utilizar poder diádico a fin de obtener libertad e independencia está severamente limitada. Más específicamente, los hombres utilizan su poder estructural sobre las mujeres para limitar y modificar el empleo de poder diádico por parte de ellas" (South, 1988, p. 20). Este modelo se reproduce día con día, de una generación a otra, e ideológicamente se espera que las mujeres y las hijas no tomen la iniciativa en las

decisiones fundamentales al interior de las familias, que afectan sus propias vidas, ni en las que afectan a todo el núcleo familiar.

La posición feminista cuestiona fuertemente el concepto tradicional de familia (Abbott y Wallace, 1990), por su rigidez en la medida que no incorpora otro tipo de organización familiar que por razones diferentes carezca de la presencia del padre o figura masculina como jefe de hogar. Para denominar este tipo de grupo familiar con frecuencia se utiliza el término "desintegración familiar", lo cual dicho en otras palabras implica que esa familia dejó de existir.

Se ha presentado teóricamente el concepto de familia, la distribución de roles y la toma de decisiones, según las tres concepciones teóricas expuestas. Esos mismos aspectos se analizarán empíricamente con la información que proporcionan los matrimonios que participaron en este estudio.

IV Procedimiento metodológico

A. Caracterización del grupo en estudio

En el estudio participaron, en forma voluntaria, catorce parejas que comparten las siguientes características:

- residentes del Valle Central de nuestro país.
- unidos por matrimonio (sea civil o religioso).
- con no menos de cinco años de casados.
- económicamente pertenecen a un estrato social medio.
- bachiller de secundaria como nivel educativo mínimo.
- están criando su propia descendencia: infantes y adolescentes.

B. Recolección de la información

El interés de este estudio se centra en identificar y describir el concepto de familia, y el juego de roles que vivencian los cónyuges en la toma de decisiones en la vida familiar de este grupo de catorce matrimonios.

Con el propósito de recoger la información se utilizó el tipo de entrevista estructurada. Se confeccionó la guía de entrevista, organizando los temas de interés de la siguiente forma: se inicia con la conceptualización general de familia y el propósito de ésta, en forma más concreta se continúa con la caracterización de la propia familia, y el planeamiento hecho precisamente para desarrollar esa familia. Luego se desarrolla el tema referente a la toma de decisiones; aquí interesa identificar el tipo de decisiones que cada cónyuge toma y las que cree que son las que está tomando el otro cónyuge.

En la administración de las entrevistas participaron también estudiantes avanzados del programa de Licenciatura en Orientación, de la Universidad de Costa Rica, por considerarse que han adquirido la formación básica sobre la dinámica familiar, al mismo tiempo que esta práctica los enriquece profesionalmente. La autora, como profesora del curso de Orientación Familiar, brindó la asesoría necesaria en cuanto a la técnica de entrevista familiar, la fidelidad al recoger la información, y las implicaciones éticas y legales de realizar este tipo de entrevista.

Los miembros de la pareja fueron entrevistados por separado, para evitar la influencia de ambas partes en las respuestas, por el interés de analizar las respuestas según género.

C. Análisis de la información

Las entrevistas fueron analizadas pregunta por pregunta, diferenciando las respuestas por género. Para cada pregunta, se formaron las categorías que fueron sugeridas por las propias respuestas. Con el propósito de definir el orden de las categorías se utilizó el criterio de frecuencia como determinante.

Para el análisis y la interpretación se establecieron relaciones directas entre la información proporcionada por las personas participantes, según género, y entre éstas y las premisas teóricas planteadas.

En este artículo se presentan los cuadros más significativos que permiten dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas.

D. Presentación y análisis de la información

D.1 Concepto de familia

CUADRO 1

Definición de familia

Mujeres	Grupo de personas unidas por lazos afectivos y de consanguinidad (matrimonio con hijos) y que viven en una misma casa.
Hombres	Unión de un grupo de personas por lazos de consanguinidad (madre-padre-hijos) y que viven bajo un mismo techo.

Para definir la familia, tanto hombres como mujeres comparten los siguientes elementos: a) dos personas adultas de diferente sexo; b) con su propia descendencia; c) compartiendo el mismo espacio físico. La diferencia la presentan las mujeres al apuntar el aspecto afectivo.

Esta concepción de familia es bastante similar a la presentada por la teoría funcionalista expuesta por Parsons y Bales (1955), en cuanto comparten la idea de algún tipo de unión entre un hombre y una mujer (matrimonio plantean las mujeres), pareja que se reproduce y tiene su propia descendencia. Al estar en la misma casa se espera que atienda las necesidades físicas y emocionales (lazos afectivos para las mujeres) que Parsons Y Bales (1955) presentan como necesidades de supervivencia.

Según este concepto de familia, argumentaría la perspectiva feminista, no se podría considerar como familias a las mujeres criando su propia descendencia, o bien las parejas sin descendencia, las parejas con hijas o hijos adoptivos, o cualquier grupo familiar cuando por cualquier razón está ausente ya sea la madre o bien el padre. Otro aspecto que es muy destacado es el hecho de compartir el mismo espacio físico. ¿Será que se pierde la condición de pertenencia a la familia al no compartir la misma casa?

Desde el punto de vista de conflicto, estas definiciones no hacen referencia, ni sugieren tampoco el hecho de que las familias formen parte de un contexto social, el cual determina la acción social de ésta, y el tipo de relaciones que se desarrollan entre sus miembros.

CUADRO 2

Propósito de la familia

Mujeres	<ol style="list-style-type: none"> 1- Compartir: amor, servicios, sacrificios, tristezas, alegrías, intereses, satisfacción. 2- Dar: bienestar a los hijos y ayudarlos a crecer.
Hombres	<ol style="list-style-type: none"> 1- Compartir: amor, comprensión, egoísmo, cólera, costumbres, situaciones de alegría, de tristeza, necesidades mutuas. 2- Encontrar y dar: amor, estabilidad económica y la unión de la familia.

Tanto las mujeres como los hombres apuntan como el primer propósito de la familia el "compartir" amor, alegrías, tristezas y necesidades o servicios. Las mujeres anotan también que se comparte sacrificio y satisfacciones. Los hombres plantean que se comparte también egoísmo, cólera y costumbres. Desde el punto de vista de conflicto se explica como natural y esperado el hecho de que los miembros de la familia difieran en cuanto a sus intereses, necesidades, gustos etc., y en condiciones desiguales de poder. Ello produce molestias y tensión entre las personas, lo cual puede explicar lo afirmado en cuanto a que también se comparte cólera, sacrificios, y egoísmo.

Las mujeres son quienes plantean directamente la crianza y el bienestar de la descendencia. Por la formación que reciben, "las mujeres casadas generalmente anteponen las necesidades y deseos de su familia a los suyos propios, y son identificadas con otros por sus familias" (Abbott y Wallace, 1990, p. 81). De esta forma, las mujeres expresan casi espontáneamente el rol como madre y esposa en la familia.

El segundo gran propósito de la familia anotado por las parejas participantes se acerca bastante a la función de líder expresivo (Parsons y Bales, 1955) que juega la mujer en la familia, al anotar las mujeres la preocupación por el cuidado y la responsabilidad en la crianza de la descendencia: "dar bienestar a los hijos y ayudarlos a crecer", "es necesario luchar por los hijos".

Por otro lado, los hombres anotan la preocupación y responsabilidad económica, al mismo tiempo que reciben atención emocional. Estos aspectos, que los mismos hombres anotan, son las funciones de líder instrumental

que plantean Parsons y Bales (1955) y que según la perspectiva feminista generan poder para los hombres y aumentan la dependencia económica de la mujer y la descendencia.

CUADRO 3

Descripción de la familia actual

Mujeres	Unión, amor, paz, comprensión, felicidad, tranquilidad, problemática
Hombres	Comprensión, amor, integrada, normal, responsabilidad, contradicción entre problemas y satisfacción

Los términos utilizados tanto por hombres como por mujeres para definir su familia (unión, amor, paz, felicidad, tranquilidad) traen a la mente el mito de la familia como paraíso donde el amor y la comprensión son los elementos que caracterizan a la familia. Se nota una tendencia a la idealización de la familia, lo que Baca y Eitzen (1990) presentan como una mistificación de la familia con el propósito de que responda a los propósitos individuales al existir un gran abismo entre los ideales que se supone debe de llenar la familia y el proceso real de la familia, o sea entre lo que sucede día con día en la vida familiar y lo que las personas y la sociedad en general piensan que debiera estar pasando (los mitos ya anotados).

"Necesitamos estar conscientes de que la familia es un ideal así como una forma de organización social. Hay fuertes corrientes culturales que hacen difícil pensar objetivamente acerca de la vida familiar. Por mucho que busquemos la objetividad, nuestras percepciones son guiadas por nuestras propias experiencias familiares, nuestros ideales y, paradójicamente, la misma familiaridad de la vida familiar. Debido a que la familia es familiar, tendemos a darla por sentada, a verla como "natural" sin cuestionar los porqués o siquiera los cómo de las dinámicas familiares. En consecuencia, la conducta familiar puede camuflarse de tal forma que los individuos pueden comprender mal los procesos familiares en general e incluso tener algunas concepciones erradas acerca de sus propias familias. La vida familiar también puede ser ocultada", aclaran Baca y Eitzen (1990, p. 2).

Prosiguiendo con el análisis, el último aspecto que presentan tanto mujeres como hombres, hace referencia a la posibilidad de

conflicto en la familia. Las mujeres lo presentan como los problemas que se dan en la familia, y los hombres lo presentan como la contradicción que se da entre los problemas familiares y la satisfacción de vivir en familia. Sprey (1979) lo plantea como inevitable al tratar de conciliarse los intereses y las necesidades propias con las del grupo familiar.

CUADRO 4

¿Planearon usted y su cónyuge el tipo de familia que querían desarrollar?

	No	Sí	¿Qué aspectos?
Mujeres	5	9	- El número de hijos - Algunas ideas para la educación de los hijos - El lugar de residencia
Hombres	5	9	- El número de hijos - Familia basada en el respeto y el amor - Familia centrada en Jesucristo

Las parejas entrevistadas concuerdan en las respuestas en cuanto a que el número de hijos es el aspecto más conversado al pensar en la posibilidad de formar una nueva familia, lo que refleja la concepción funcionalista en cuanto a la procreación y reproducción de la familia nuclear. La concepción feminista argumenta que esto responde a la idea internalizada en las mujeres y en los hombres, de reproducir el modelo ideológico de familia.

Las parejas que afirman que no hicieron proyectos familiares argumentan el estar muy jóvenes, la inmadurez del momento, o bien el ser muy idealistas en esa época, pero sobre todo que no pensaron que era algo que podía hacerse. Al respecto, algunas mujeres afirman: "No lo planeamos porque no lo pensamos, no se nos vino a la mente que hay que planear el tipo de familia", "éramos tan jóvenes, todo era tan idealista, toda era una fantasía, creíamos que íbamos a formar un lindo hogar y vivir en un paraíso". También algunos hombres plantean: "creo que éramos muy jóvenes para ello. Yo pensé que todo iba a suceder como en mi

familia de origen", "no lo planeamos porque no se nos ocurrió".

Se nota en forma reiterada en las mujeres la preocupación por la educación de la descendencia.

D.2 Distribución de roles en la toma de decisiones

CUADRO 5

Decisiones que toman las mujeres

Afirmaciones de las propias mujeres:

1. Decisiones relacionadas con la alimentación y con la compra de ropa.
2. Decisiones relacionadas con el cuidado de los niños y en las tareas escolares.

Afirmaciones de los cónyuges:

1. Las relacionadas con los oficios domésticos:
 - a- compra y preparación de los alimentos
 - b- compra de ropa y artículos para el uso cotidiano de la casa.
2. Decisiones en cuanto al cuidado de los hijos:
 - a- atenderlos;
 - b- corregirlos cuando se portan mal;
 - c- llevarlos a las citas;
 - d- ayudarles en las tareas.

CUADRO 6

Decisiones que toman los hombres

Afirmaciones de los propios hombres

1. Las decisiones relacionadas con el aspecto económico.
2. Disciplina en el hogar: las normas, y los límites que deben cumplir los miembros de la familia.

Afirmaciones de las cónyuges

1. Decisiones como jefe de hogar:
 - a- económicas
 - b- lugar de residencia
 - c- escuelas para los niños
 - d- permisos para salir de la casa
 - e- las decisiones importantes del hogar.

Tanto las mujeres como los hombres presentan una misma percepción de la distribución en la toma de decisiones de la pareja en la vida familiar. Queda muy clara la distribución del trabajo por sexo y la complementariedad de roles que Parsons (1954) presenta en su teoría como el principio de la estabilidad familiar,

posición que critica la perspectiva feminista. Los hombres toman las decisiones relacionadas con el dinero y la organización familiar, y las mujeres toman las decisiones relacionadas con los oficios cotidianos del hogar y el cuidado de la descendencia.

Durante las entrevistas, las mujeres insistían en que las decisiones siempre se toman en conjunto. Ejemplos: "No me gusta tomar decisiones por sí sola, ya que considero que es una responsabilidad compartida", o bien "¿Decisiones? Ninguna, bueno yo sola, ninguna", "tomo decisiones solo cuando mi marido tiene que salir, creo que sea por estar tan acostumbrada a compartir todo" (y así se podría continuar ejemplificando).

Otro aspecto importante de destacar es el hecho de que las mujeres presentan a los hombres como el jefe de hogar, quien toma decisiones como tal. Ejemplos: "Mi cónyuge toma las decisiones de él como jefe de la casa"; "mi marido toma prácticamente todas las decisiones".

Los mismos hombres se visualizan también como jefes de hogar. Ejemplos: "Las más importantes, ya que como cabeza de hogar debo tomar[las]"; "decidir qué es lo mejor para mí, mi esposa y mi hija ante equis situación".

Con bastante nitidez se nota una clara distribución asimétrica en la toma de decisiones de estos matrimonios. Los hombres tienen el control económico y de la autoridad. Son ellos quienes toman las decisiones estructurales (Sprey, 1979), aquellas relacionadas con el dinero, con la autoridad (normas familiares, v.g. permisos para salir de la casa) y con el prestigio y roles de los miembros de la familia.

Las mujeres están tomando algunas decisiones instrumentales, como lo son el definir qué alimentos se consumen, qué ropa necesitan los miembros de la familia, etc.

Desde esta perspectiva, las familias entrevistadas vivencian una clara asimetría en la distribución de los recursos y en la toma de decisiones, situación que destacaría la concepción feminista para explicar las relaciones desiguales y de dominación masculina en el seno familiar.

Conclusiones

Las posiciones teóricas sobre la familia planteadas en este estudio concuerdan por un lado

en la importancia de la familia en la sociedad, fundamentalmente como escenario de la socialización primaria y como organización que proporciona el cuidado y la atención de las necesidades primarias de los seres humanos. Por otro lado, estas perspectivas teóricas difieren en cuanto al cómo, al para qué y las consecuencias de la acción socializadora de la estructura familiar. Se puede socializar para mantener el orden social ya establecido (status-quo) o bien para preparar a las personas como agentes de cambio, que confronten las estructuras y la ideología dominante en busca de condiciones mejores de vida.

Al analizar la información proporcionada por los miembros de los matrimonios que participaron en el estudio se nota una gran concordancia con la concepción de familia y organización familiar que presenta la corriente funcionalista. En ella se explicita la función de la familia como mantenedora y reproductora del orden social establecido. Dicha posición ha sido criticada y debatida por la teoría de conflicto y más recientemente con mayor firmeza y claridad por la perspectiva feminista.

La información proporcionada por los matrimonios deja entrever una idealización de la familia actual como una unidad nuclear (papá-mamá-hijos) basada fundamentalmente en el amor, la comprensión y que brinda descanso y fortalecimiento emocional al mismo tiempo que llena las necesidades primarias de los miembros, sin excluirse del todo la presencia de problemas que deberían evitarse para vivir mejor. Esta concepción dificulta la posibilidad de entender la familia como una realidad de interacción primaria de seres humanos. El hecho de lidiar con los que "se es" y lo que "se debería de ser" produce contradicciones serias para la vida cotidiana de las familias. Explícitamente se plantea en algunas entrevistas el "yo no entiendo por qué vivimos en un puro pleito si nos queremos mucho"; "no es de cristianos vivir así"; "yo sé que mi marido nos quiere mucho a su hijo, y a mí; yo no entiendo por qué nos maltrata tanto", "bueno, porque lo queremos tenemos que castigarlo", etc. Estas afirmaciones fueron presentadas un rato después de que estas mismas personas definían su propia familia utilizando adjetivos tales como amor, paz, comprensión, felicidad, etc.

El desarrollo humano y personal se inicia en

el ámbito familiar (Satir, 1988). Es allí donde las personas inician la propia percepción y conceptualización de sí mismos, de la familia y de la sociedad.

El modelo de familia que plantea el análisis de la información puede describirse como un grupo humano basado en relaciones de poder, jugando roles masculinos y femeninos (instrumental y expresivo) con una distribución del trabajo según el género, dentro de un contexto legal e ideológicamente establecido.

La reproducción de este modelo queda aun más clara al analizar la toma de decisiones: los hombres toman decisiones fundamentales, primarias (estructurales), las mujeres toman decisiones secundarias, no fundamentales (instrumentales) y la descendencia no tiene poder de decisión en el núcleo familiar.

Dentro de este marco se podría ensayar la respuesta a las preguntas: ¿Qué percepción de sí mismas están desarrollando y reafirmando las personas que integran la familia?, y ¿Qué concepto de familia y sociedad están desarrollando y adquiriendo?

Es innegable el impacto que la familia provoca en cada una de las personas que la integran, como lo es también el poder que cada persona tiene en su grupo familiar. Sin embargo, las familias en estudio fueron formadas sin gran planificación. ¿Será cierto que la familia es el tipo de organización que funciona sin principios, metas ni estrategias? Lo más preocupante es que las personas que van a formar una familia lo que tienen en mente es la preocupación y el cómo atender el rito que legalice la unión y, en el mejor de los casos, cuántos hijos van a procrear.

Parece ser que en primera instancia se impone la experiencia personal de la vida en familia y el elemento mágico de que por el amor que se profesa en ese momento, la nueva familia superará las familias de origen. Por otro lado, se nota un sentimiento genuino por crear una vida mejor al conformar un nuevo núcleo familiar. Pero no es solo la intención lo que vale, sino que se requiere del conocimiento, de planificación y evaluación constante sobre el desarrollo de la familia. Es conveniente que las familias (los matrimonios en el caso específico) clarifiquen cuáles son las metas de desarrollo, de autorrealización como personas, como parejas y como familia en su

conjunto. Qué tipo de familia se es y se quiere ser. También es necesario explorar y definir estrategias que permitan el logro de las metas.

Dentro de esta perspectiva es bueno cuestionarse entonces:

¿Constituye la familia un ideal realizado, o bien una realidad idealizada?

¿Será éste el modelo de familia más adecuado para fomentar y fortalecer el desarrollo humano y personal de quienes integran las familias y la sociedad?

¿Se justifica la acción educativa para la vida en familia que permita la exploración de alternativas de organización familiar?

¿Cuál debe ser la acción de la Educación en la preparación de la humanidad para convivir en familia?

Bibliografía

- Abbott, Pamela y Claire Wallace. 1990. *An Introduction to Sociology: Feminist perspectives* London y Nueva York: Routledge.
- Atkinson, Jean. 1987. "Gender roles in marriage and the family", en *Journal of Family Issues*, Vol. 8, No.1, marzo de 1987, pp. 5-42.
- Baca Zinn, Maxine y Stanley D. Eitzen. 1990. *Diversity in families*. Harper Collins Publishers, Inc.
- Burr, W. R., R. Hill, F.I. Nye, e I.L. Reiss. 1979. *Contemporary theories about the family*. Glencoe, Illinois: The Free Press.
- Constitución Política De La República De Costa Rica (7 de noviembre de 1949)*. 1971. San José, Costa Rica.
- Crosby, John F. 1985. *Reply to myth*. New York: Wiley.
- Dahrendorf, R. 1958. "Toward a theory of social conflict", en *Journal of Conflict Resolution* 2" (junio): 170-183.
1959. *Class and Class Conflict in Industrial Society*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Ferrel, Mayra Marx. 1990. "Beyond separate spheres: Feminism and family research", en *Journal of Marriage and the Family*, Vol. 52, No. 4 (noviembre de 1990).
- Fitzpatrick, Mary Anne. 1990. "Marital communication in the eighties", en *Journal of Marriage and the Family*, 52 (noviembre de 1990), pp. 832-843.
- Flax, Jane. 1982. "The family in contemporary feminist thought: a critical review", en J.B. Elshtain (compilador), *The family in political thought*. Amherst, Massachusetts: University of Massachusetts Press.
- Galvin, Kathleen y Bernard Brommel. 1982. *Family communication*. Estados Unidos: Foresman & Company.
- Hodgkins, Donna, Constance Shehan y Gerald R. Leslie. 1987. "A residue of tradition: Jobs, careers, and spouses' time in housework", en *Journal of Marriage and the Family*, 49, pp. 381-390.
- Kranichfeld, Marion L. 1987. "Rethinking family power", en *Journal of Family Issues*, Vol. 8, No. 1, marzo de 1987, pp. 42-56.
- Lofland, John y Lyn H. Lofland. 1984. *Analyzing social settings*. Estados Unidos: Wadsworth, Inc.
- Meyers y Rosenblatt. 1987. "Feminist Analysis", en *Journal of Family Issues*, Vol. 8, No. 2 (junio de 1987).
- Morgan, D.H.J. 1985. *The family, politics and social theory*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Morgan, D.H.J. 1975. *Social theory and the family*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Parsons, Talcott. 1954. *Essays on sociological theory*. Glencoe, Illinois: The Free Press.
- Parsons, Talcott y Robert Bales. 1955. *Socialization and Interaction Process*. Glencoe, Illinois: The Free Press.

Satir, Virginia. 1988. *The New Peoplemaking*. California: Science and behavior Books, Inc.

Sigel, Brody. 1990. *Methods Of Family Reserch*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.

Sprey, Jetse. "Conflict theory and the study of marriage and the family", en Burr, W. R.

Hill. Nye, e I.L. 1979. *Contemporary Theories About the Family*. _Glencoe, Illinois: The Free Press, pp. 130-159.

South, Scott J. 1988. "Sex ratios, economic power, and women's roles", en *Journal of Marriage and the Family*, 50, pp. 19-31.